BOLSA DE VALORES DE CARACAS, C.A. Capital Bs. 565.000,00 Caracas - Venezuela

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual se llevará a cabo de forma hibrida, presencial en la sede de la compañía, ubicada en el Edificio Atrium, avenida Sorocaima, urbanización El Rosal, Salón de Inversionistas, Planta Baja, y mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, el día 21 de marzo de 2025, a las 10:00 a.m., con el siguiente objeto:

- Discutir, aprobar, improbar o modificar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados que presenta en su informe la Junta Directiva, con vistas al informe de los comisarios y de los auditores externos, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 2. Elegir los miembros de la Junta Directiva para el período 2025-2027 y fijarles su remuneración.
- 3. Designar los Comisarios Principales y sus Suplentes para el período 2025-2027 y fijarles su remuneración.
- 4. Autorizar suficientemente a la Junta Directiva para realizar todos los actos materiales y jurídicos necesarios o convenientes para ejecutar las decisiones adoptadas por la Asamblea.

Horacio Velutini Presidente

Caracas, 28 de febrero de 2025.

Nota 1: La documentación a ser considerada en la asamblea, estará a disposición de los señores accionistas a partir del día 28 de febrero de 2025, en el departamento de Gestión de Accionistas de la Bolsa de Valores de Caracas C.A., Email: gestion.accionistas@bolsadecaracas.com

Nota 2: Todo accionista tiene derecho a participar en la asamblea. A tal efecto, en caso de no poder asistir, podrán conferir carta poder para ser representado en la asamblea y deberá enviarla a la dirección de correo: gestion.accionistas@bolsadecaracas.com. El formato de dicha carta-poder, se encontrará disponible a partir de la presente fecha, en la página www.bolsadecaracas.com en la sección "**Asamblea Accionistas BVC**".

Nota 3: La información contentiva de las decisiones adoptadas por la asamblea, será comunicada a los accionistas a través de la página web de la Bolsa, luego de concluido el acto correspondiente. De igual forma, en caso de requerir alguna información adicional u orientación para el proceso de otorgamiento de poder o para su participación, dejamos a su disposición el correo electrónico antes señalado, a través del cual atenderemos sus requerimientos.